

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

MANIFESTACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL REGISTRO A LOS EVENTOS, CURSOS, TALLERES, CONFERENCIAS ORGANIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

I. Denominación del responsable	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas
II. Domicilio del responsable	Periférico Sur Poniente #2185, Colonia Penipak, C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
III. Área responsable que administra la información	Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral
IV. Datos del responsable del tratamiento de la información	<p>Nadia Lara Morales, Titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Emmanuel Luna Mendoza, Personal adscrito a la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>20 Poniente Sur #1100 Colonia Penipak, C. P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Periférico Sur Poniente 2185, Colonia Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</p> <p>Tel. (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, 26 400 23, lada sin costo 01 800 050 IEPC (4372)</p> <p>nadia.lara@iepc-chiapas.org.mx profesionalizacion@iepc-chiapas.org.mx emmanuel.luna@iepc-chiapas.org.mx</p>
V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?	<p>Se recabarán sus datos personales como la imagen, voz, fotográfica o video, y en cualquier otro formato el nombre completo, género, edad, teléfono, procedencia (ciudad, municipio, localidad, comunidad, colonia, etc), correo electrónico y firma, por lo que en ciertos contextos podría resultar un dato personal sensible.</p> <p>Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes a los cursos, talleres y demás eventos organizados por la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral, para la elaboración de estadística, creación de directorios para posteriores invitaciones, así como para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede o cualquier imprevisto que se pueda suscitar.</p> <p>En caso de no manifestar de forma expresa su oposición, se entiende que existe consentimiento para el tratamiento de los datos en los términos citados en este aviso de privacidad.</p>

VI. Normatividad aplicable al sistema

El IEPC Chiapas dará tratamiento de los datos personales con fundamento en los artículos 6, inciso A, fracción II y VIII, 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35, 99 y 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 4, 7, 27, 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 79 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas; 2, 4, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 25 y demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; 40 del Reglamento Interior del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana; así como los similares 13, 22, 29, 30 y 42 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

VII. Transferencia de Datos Personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en los artículos 16, 60 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 16, 60 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

VIII. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el IEPC, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

IX. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en periférico sur poniente #2185, Col. Penipak; C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico transparencia@iepc-chiapas.org.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 01 800 050 IEPC (4372), extensión 1291.

En caso de presentar recurso de revisión, podrá hacerlo a través de escrito libre en las oficinas de la Unidad de Transparencia de este Órgano Electoral, con domicilio citado con antelación o enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes señalada, o acudir a las oficinas de la Contraloría General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, ubicadas en calle 20 poniente sur número 1100, colonia Penipak, edificio C, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral.

En el portal de Transparencia del Instituto de Elecciones, a través de: <http://www.iepc-chiapas.org.mx/avisos-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral, ubicada en las oficinas centrales del Instituto con dirección antes señalada y en nuestro portal de Internet: www.iepc-chiapas.org.mx